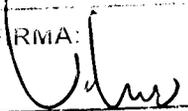


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S.  
SEÑORA GOBERNADORA

*Poder Legislativo*

ENTRO	28 NOV. 2019
FIRMA:	ENTRO:
	1130

NOTA N° 536 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 NOV 2019

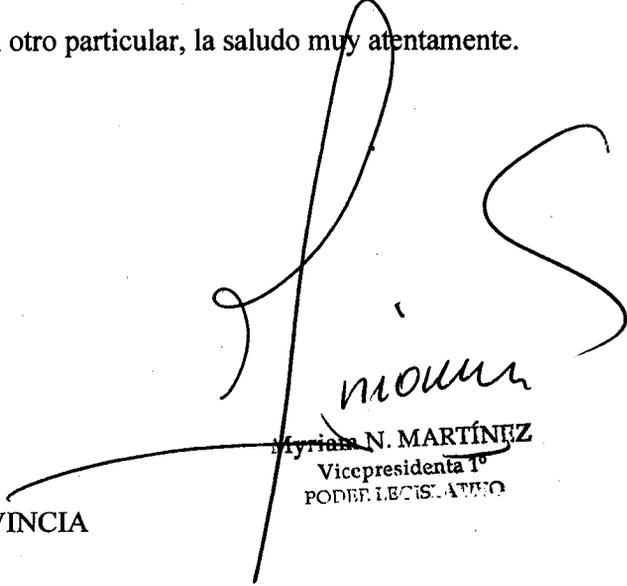
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de solicitar la baja de adscripción de la agente Patricia Rosana ALCARAZ, D.N.I. N° 21.978.285, Legajo N° 21978285/00, dependiente del Ministerio de Educación.

Motiva la presente, el requerimiento efectuado por el Legislador Provincial Claudio Daniel HARRINGTON, Integrante del Bloque del F.P.V. – P.J., a partir del día 07 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO

  
Myriam N. MARTÍNEZ  
Vicepresidenta 1°  
PODER LEGISLATIVO